



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA



Obras de reestructuración, accesibilidad e instalaciones  
**ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID**



Obra cofinanciada por la Comunidad Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

## **ANTECEDENTES.**

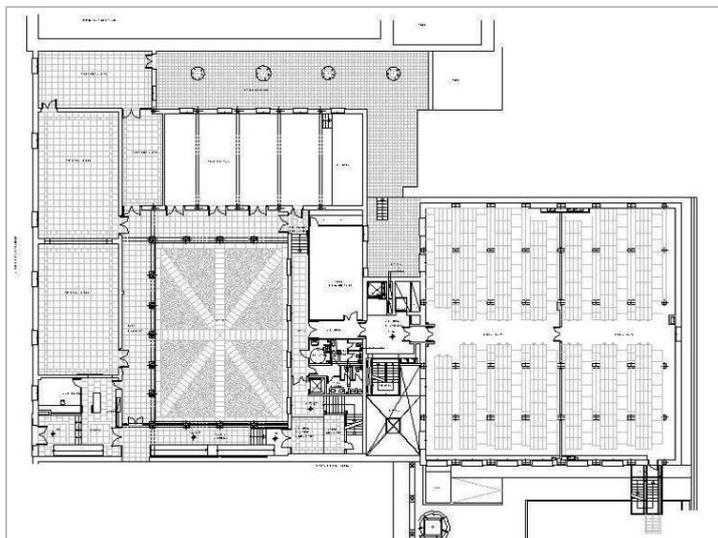
El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, reedificado en 1972 sobre un edificio del Siglo XVII, ocupa 1.835 m<sup>2</sup> de superficie construida sobre un solar de 3.350 m<sup>2</sup>. El resto de superficie, 1.715 m<sup>2</sup>, se distribuye en cuatro patios y aparcamiento.

Está formado por tres construcciones diferentes: el edificio principal (2.135 m<sup>2</sup>), el edificio de depósito de documentos (4.250 m<sup>2</sup>) y un cuerpo que los une (280 m<sup>2</sup>), donde están ubicados ascensor y escalera. El edificio principal tiene dos plantas, y el depósito y cuerpo de unión siete, lo que arroja un total aproximado de 6.665 m<sup>2</sup> edificados.

Desde el año 1972 se realizaron algunas reformas puntuales para adaptar el edificio al progresivo aumento tanto de personal como de volumen de trabajo y usuarios. No obstante era preciso acometer un plan integral de obras que resolviese imperativos de seguridad tanto para los fondos como para las personas que diariamente trabajan e investigan en el Archivo; que actualizase y completase instalaciones obsoletas, y que mejorase la imagen y calidad del edificio en lo relativo a la calidad de los materiales constructivos y acabados empleados en el momento de su construcción.

El Ministerio de Cultura a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, convoca un concurso público para las obras de Reestructuración, accesibilidad e instalaciones de la Real Chancillería de Valladolid, empezándose las mismas el día 12 de Noviembre de 2008.

Durante la ejecución de las obras, el Archivo no ha dejado de prestar los servicios que requiere una institución archivística de cabecera, Las Obras se han realizado interviniendo por fases, en zonas determinadas del edificio, y desplazando fondos documentales, investigadores y al personal del centro conforme ha sido necesario.



## REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.

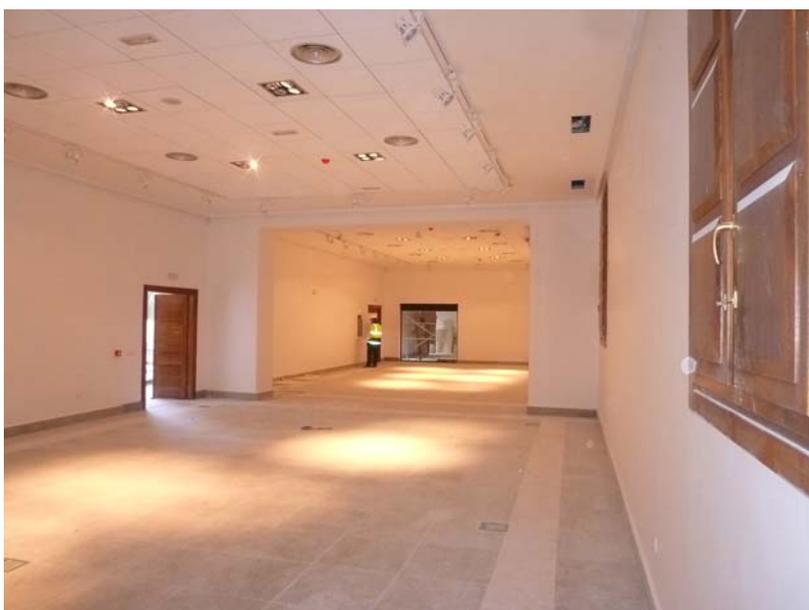
Se han redistribuido los espacios interiores para conseguir un mayor aprovechamiento de la superficie de las plantas, un mejor servicio al usuario en general y a las personas discapacitadas en particular, y una mejora de las condiciones de los trabajadores.



Acceso y sala de restauración (estado original y reformado)

- Se han creado tres nuevas salas de trabajo en la planta semisótano del edificio de depósito de documentos aprovechando la mayor altura de esta planta; la pérdida de espacio para documentación se compensará con la instalación de nuevos compactos en plantas superiores. Se ha aumentado el espacio destinado a salas de restauración de documentos, conectando la sala seca con la húmeda sin necesidad de pasar por elementos comunes.
- Se ha creado una sala de óleos con peines para albergar la colección de que dispone la Chancillería en un espacio independiente, dotado de instalación de detección precoz de incendios y extinción automática.
- Se ha construido una sala de descanso y vestuarios adecuados para los trabajadores del archivo.
- Se ha construido una sala para consulta digital y de microfilm y para consulta en grupos de personas, vinculada a la sala de investigadores.

- Se han proyectado dos aulas didácticas ligadas a los reformados salón de actos y sala de exposiciones.
- Se ha dotado al archivo de cuartos para almacén de material, almacén de microfilm y cuartos de instalaciones, limpieza,...
- Se ha construido, enterrado en el aparcamiento, un cuerpo destinado a alojar cuartos para las nuevas instalaciones de las que se ha dotado al archivo.



Sala de exposiciones (estado original y reformado)

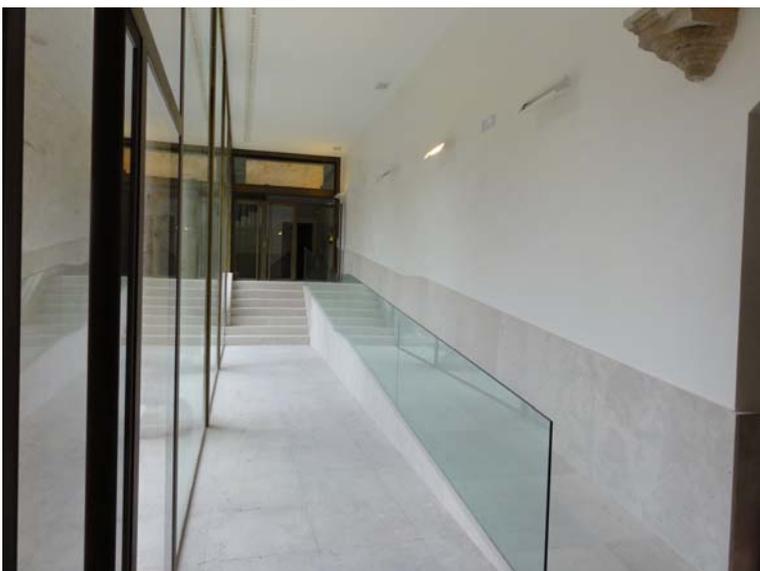
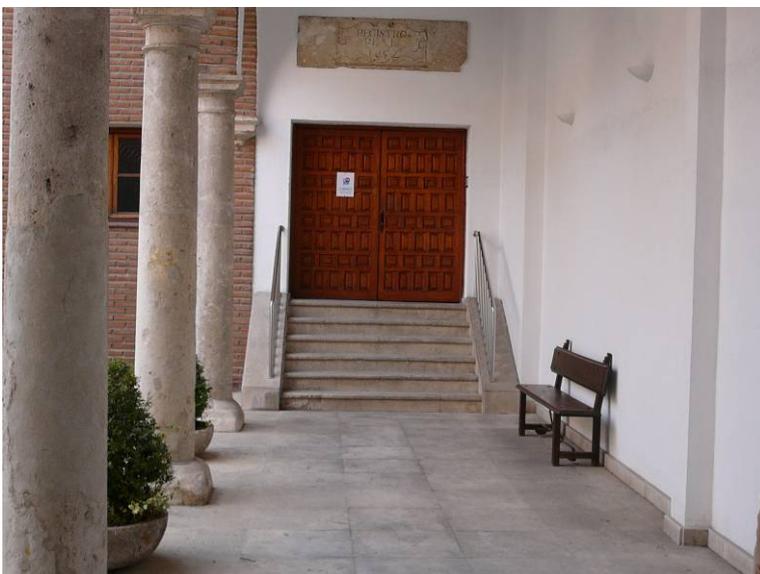


Salón de actos (estado original y reformado)

## **CIRCULACION DE DOCUMENTOS Y VISITANTES.**

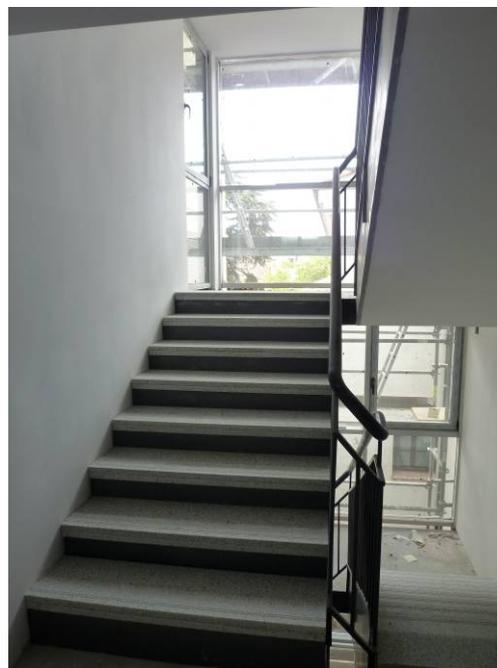
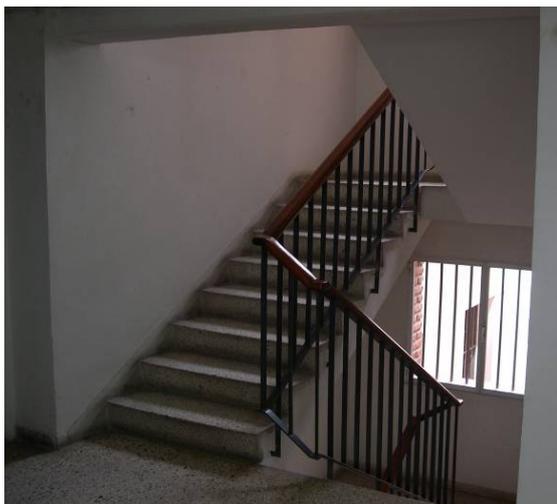
Se ha mejorado la circulación de documentación y de visitantes para evitar interferencias. Se ha creado un recorrido para los documentos directo desde los depósitos a la cabecera de la sala de investigadores. Se ha añadido otro ascensor, en el cuerpo de conexión entre los dos edificios, para traslado de documentación y trabajadores.

Se da más amplitud al zaguán y se aumenta la dimensión de las puertas de acceso al patio, que pasan a ser de vidrio. De esta manera, será visible, desde el zaguán, el patio y la escalera principal; también las lápidas del registro Real y de Felipe II, únicos elementos originales del edificio antiguo, que quedarán enmarcadas en el interior de las puertas de vidrio. Se ha practicado un hueco desde el zaguán hacia la sala de exposiciones, para invitar visualmente a los usuarios a acceder a la misma.



Se cubre un lateral del patio porticado para crear un itinerario cubierto y acondicionado desde al acceso al resto de las dependencias.

**ESCALERA NÚCLEO (ESTADO ORIGINAL Y REFORMADO)**



**DISTRIBUIDOR REFORMADO**



**DISTRIBUIDOR (ORIGINAL)**

## EDIFICIO DE DEPÓSITO DE DOCUMENTOS.

Ha sido preciso compartimentar las plantas de los edificios de depósitos y dotarlos de otra salida a través de una escalera de incendios colocada en fachada para cumplir con la normativa de protección contra incendios.

Se han mejorado las condiciones de aislamiento térmico del edificio en paramentos y ventanas.

Se han instalado armarios compactos en tres plantas pasando de los 20 Km. de capacidad originales a 24 Km. aproximadamente.



Depósito de documentación (estado anterior)



Depósito de documentación (estado reformado)

## ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Se ha mejorado la accesibilidad al edificio para personas con movilidad reducida. Se ha construido una rampa en el lateral cubierto del patio hasta el vestíbulo de la escalera principal, donde se ha instalado un nuevo ascensor. Existe un recorrido accesible desde el aparcamiento, en el que se han previsto plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.



Sala de investigadores



Sala de trabajo

## **URBANIZACIÓN Y APARCAMIENTO.**

Se cambia la verja y puerta de acceso al aparcamiento, se pavimenta toda la superficie y se instala alumbrado y cámaras de seguridad que cubran la totalidad del recinto. Se dota de plazas de aparcamiento para personas de movilidad reducida y se hace accesible la entrada al edificio.

## **RENOVACION Y AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES .**

La actuación ha consistido en la renovación de las instalaciones existentes y en dotar al edificio de otras nuevas con el fin de cumplir la normativa y mejorar las condiciones de uso y seguridad.

Se han renovado las instalaciones de saneamiento, fontanería y electricidad para dar respuesta a las nuevas necesidades y cumplir con la normativa vigente.

### **Instalación de Climatización en edificio principal y depósitos.**

Se ha dotado al edificio principal de una instalación de climatización y renovación de aire. Se mejoran las condiciones de aislamiento térmico y se climatizan los depósitos de documentación para conservar los fondos en condiciones idóneas.

### **Instalación de Protección contra incendios.**

Se ha dotado a los depósitos de documentación de un **sistema doble de detección precoz por aspiración**. Este sistema permite detectar la posibilidad de un incendio antes de que se produzca, aumentando la seguridad de las personas y de los documentos almacenados. Conectado con el sistema de detección existe una instalación de **extinción de incendios por agua nebulizada de alta presión** de “tubería seca”; sistema que retiene el agua fuera de la instalación dejándola pasar a las tuberías únicamente en el momento en el que el sistema detecta alguna anomalía.

El edificio cuenta además con todos los elementos de protección contra incendios exigidos por la normativa actual: detectores, BIES, columna seca, extintores, señalización e iluminación de emergencia,...

### **Instalación de Voz y Datos. Instalación de Megafonía.**

Se ha ejecutado una instalación de voz y datos que cumple las necesidades del Archivo, completándose con la instalación de un sistema de megafonía en todo el edificio para facilitar la evacuación del mismo en caso de emergencia.

Obras de reestructuración,  
accesibilidad e instalaciones en la  
**Real Chancillería de Valladolid**



Promotor:

**Ministerio de Cultura**  
**Dirección General del Libro,**  
**Archivos y Bibliotecas**  
**Gerencia de Infraestructuras y**  
**Equipamientos de Cultura**

Redacción de proyecto\_:

Pablo Muñoz González  
Arquitecto

Coordinador de las obras\_:

Marisa González Ibañez-Gené  
Arquitecto

Dirección facultativa:

Pablo Muñoz González  
Arquitecto  
Fernando Aguirre Tejada  
Arquitecto Técnico  
Cristian Barea Cervera  
Arquitecto Técnico

Coordinación de seguridad y salud\_:

Emérita Santos González  
Arquitecto Técnico

Empresa constructora:

Compañía Internacional de  
Construcción y Diseño S.A.U.,  
(CONDISA)

Inversión:

Servicios : 218.740 €  
Obra : 6.012.622 €  
Equipamiento : 550.755 €

**Total : 6.782.117 €**

**ESTADO REFORMADO - CUADRO DE SUPERFICIES  
RESUMEN**

PLANTA	EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIO DEPOSITOS	TOTAL SUP.CONST
P. SEMISÓTANO	191,87	756,16	948,03
P. BAJA	938,33	706,74	1.645,07
P. DEPÓSITO 2	0	708,31	708,31
P. PRIMERA	912,37	706,44	1.618,81
P. DEPÓSITO 4	0	708,31	708,31
P. DEPÓSITO 5	0	708,31	708,31
P. DEPÓSITO 6	0	708,31	708,31
P. TORREÓN	0	53,96	53,96
<b>TOTAL</b>	<b>2.042,57</b>	<b>5.056,54</b>	<b>7.099,11</b>